



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Asesoría y Canalización al Programa de Vivienda Social.								
DESCRIPCIÓN:								
Proporcionar información relativa al programa de vivienda social a las personas que lo soliciten, así como proporcionar canalización, a través del gobierno Federal con CONAVI, (Comisión Nacional de Vivienda) y Gobierno del Estado de México, con IMEVIS. (Instituto Mexiquense de Vivienda Social).								
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Vivienda, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio del 2006						
DOCUMENTO A OBTENER:		Información				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica			
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Aquellos en los que el ciudadano desee realizar solicitud para el programa de vivienda social					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS								
Acudir de manera presencial a la dirección y realizar el registro en bitácora.				si	0	Ley de Vivienda, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio del 2006		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica				N/A	No Aplica	No Aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos						
COSTO:		A Gratuito		Fundamento Jurídico N/A				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
								N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		No Aplica						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica						

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Impulso Social y Atención a Grupos Vulnerables				Dirección de Impulso Social y Atención a Grupos Vulnerables			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.L.D. Valezka Gutiérrez Solorzano					
DOMICILIO:	CALLE:	A.V. Saitama			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Bo. San Pedro la cabecera			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	2353923		No Aplica	No Aplica	impulso_social@ixtlahuaca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:			
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es la CONAVI e IMEVIS?						
RESPUESTA:	Son las instituciones encargadas de los programas de Vivienda Social, tanto Federal como Estatal						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los programas de vivienda que hay?						
RESPUESTA:	CONAVI e IMEVIS manejan cada uno distintos programas tanto de mejoramiento de vivienda, como de vivienda social.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde están las oficinas de IMEVIS?						
RESPUESTA:	Se encuentran en carretera, Toluca- Tenango del Valle, km 14.5, Parque Industrial San Antonio la Isla						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:  P.L.D. JENNIFER RAMIREZ ROCHA	VISTO BUENO:  P.L.D. VALEZKA GUTIERREZ SOLORZANO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __ 13 / __ 03 / 2023 __
--	---	--

